República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 5.280 / 2018.-

ZAPALLAR, 10 de Agosto de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.280/2018, de fecha 05 de Abril de 2018, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N° 2.993/2018, de fecha 09 de Mayo de 2018, el cual aprueba cuadro de Subrogancias de Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N°613/2018 de fecha 10 de Agosto de 2018, emitido por la Directora (S) Desarrollo Comunitario.
- Memorándum N°71/2018 de fecha 09 de Agosto de 2018, emitido por el Administrador Municipal.
- Memorándum N°72/2018 de fecha 09 de Agosto de 2018, emitido por el Administrador Municipal.

DECRETO:

AUTORIZASE salidas de vehículos, según detalle:

➢ Vehículo	: **PEUGEOT JFCZ-18**	
➢ Conductor	: **FRANCISCO ROJAS SMITH**	Rut N°
➢ Fecha	: Viernes 10 de Agosto de 2018.	
➢ Horario	: Desde las 11:30 horas y hasta las 16:00 horas.	
➢ Destino	: Valparaíso (ida y vuelta).	
➢ Motivo	: Trámites del Servicio.	

➢ Vehículo	: **CITROËN BERLINGO GYCY-16**	
➢ Conductor	: **ELIAS MORALES REINOSO**	Rut N°
➢ Fecha	: Sábado 11 de Agosto de 2018.	
➢ Horario	: Desde las 22:00 horas y hasta las 05:00 horas.	
➢ Destino	: Santiago (ida y vuelta).	
➢ Motivo	: Traslado Artistas encuentro Cultural de Hip - Hop.	

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

➢ Vehículo	: CITROËN BERLINGO GYCY-16	
➢ Conductor	: **ELIAS MORALES REINOSO**	Rut N°
➢ Fecha	: Domingo 12 de Agosto de 2018.	
➢ Horario	: Desde las 16:00 horas y hasta las 22:00 horas.	
➢ Destino	: Viña del Mar (ida y vuelta).	
➢ Motivo	: Traslado Alumnos Educación Superior.	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

YOLANDA MARIN PEREZ
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C: DIDECO/ D.A. 5280.2018

DISTRIBUCION:
1- CONDUCTOR.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- DIDECO.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / foc.